

**CIRCULAR 11 / 2025**  
**Área de Competición**  
Ciudad Real, 22 de Enero de 2025

**XV CAMPEONATO AUTONÓMICO ABSOLUTO Y MASTER**  
**FONDO EN PISTA 10.000m**  
**y PRUEBA FEDERADA DE ANILLO EN AIRE LIBRE**  
**Talavera de la Reina, 15 de Febrero, 2.025**

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina y el Unión Deportiva Atlética Talavera, organiza el XX CAMPEONATO AUTONÓMICO ABSOLUTO FONDO EN PISTA 10.000m, que tendrá lugar el próximo sábado 15 de Febrero de 2025 en las pistas municipales de Talavera de la Reina. (jornada matinal).

**Art 1 – Fecha y Sede**

El campeonato se celebrará el Sábado 15 de Febrero de 2025, en Talavera de la Reina.

**Art 2 - PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los atletas que posean Licencia Nacional o Territorial por Castilla la Mancha para la temporada 2025, tramitada antes del cierre de inscripción. El campeonato es de carácter ABSOLUTO y MASTER por lo que podrán participar los atletas y categorías que autoricen las Normativa de Competición y Reglamento técnico RFEA para 2025.

Se autoriza la participación de atletas de otras regiones, cumpliendo siempre la normativa de competiciones Nivel II de la RFEA.

Las categorías de los atletas participantes en el XV Campeonato de CLM de Fondo en pista 10.000m:

**Absoluto (Hombres y mujeres nacidos en 2007 y anteriores).**

**Master A (Hombres y mujeres cumplidos 35 a 44 años).**

**Master B (Hombres y mujeres cumplidos de 45 años y posteriores).**

**Art 3 – INSCRIPCIONES CTO DE CLM DE FONDO EN PISTA Y PRUEBA FEDERADA DE ANILLO PISTA AIRE LIBRE**

Las inscripciones la realizarán los atletas o Clubes por la intranet CallRoom en el Área Inscripciones, con su clave\* RFEA; en la competición designada a tal efecto.

El plazo se cerrará el martes anterior a la disputa de la prueba (23:59).

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

#### Art 4 - GESTION DE PAGOS

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 3.75€ para optar al Título de Campeón Regional Federado, en el momento de realizar la inscripción por la plataforma CallRoom.

Los Atletas con licencia fuera de Castilla-La Mancha, abonarán 10.75€ en concepto de Pago de Dorsal, en el momento de realizar la inscripción por la plataforma CallRoom.

La gestión de pagos se cerrará los martes (23:59) anterior a la celebración de la prueba.

#### Art 5 – PRUEBAS CAMPEONATO DE CLM DE FONDO EN PISTA

HOMBRES	MUJERES
10.000m. lisos	10.000m. lisos

#### PRUEBAS FEDERADA DE ANILLO AIRE LIBRE

HOMBRES	MUJERES
3.000m. lisos	3.000m. lisos
800M. lisos	800M. lisos
200M. lisos	200M. lisos

Las inscripciones se harán de la misma forma que las pertenecientes al Campeonato de CLM:

#### Art 6 – HORARIO PROVISIONAL

ENTRADA CAMARA	CIERRE CAMARA Y SALIDA A PISTA	HORA PRUEBA	PRUEBA
10:35	10:45	10:50	10.000ml FEM. FINAL CTO REG
10:35	10:45	10:50	10.000ml MAS. FINAL CTO REG
11:35	11:45	11:50	3000ml MASC.
12:05	12:15	12:20	3000ml FEM.
12:25	12:35	12:40	800ml MASC.
12:40	12:50	12:55	800ml FEM.
12:50	13:00	13:05	200ml SERIE FEM.
13:00	13:10	13:15	200ml SERIE MASC.

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente Cámara de Llamada, para lo cual será **OBLIGATORIA**, la presentación de la Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial de la FACLM o del Documento Nacional de Identidad.

La cámara de llamadas publicara junto con el horario del campeonato.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

El control técnico de todas las pruebas del Campeonato de Castilla La Mancha correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha

#### Art 7 – NORMAS TECNICAS DE LA COMPETICIÓN:

El Comité Técnico de la FACLM junto con el organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicará en la página web y en redes sociales junto con la publicación las listas de Inscritos.

La FACLM se reserva el derecho de admisión en las pruebas donde el número de inscritos pudiera suponer un retraso importante sobre el horario provisional

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

#### Art 8 – TROFEOS

Será proclamado Campeón Regional, el PRIMER atleta clasificado de la prueba, y que disponga de Licencia en vigor por Castilla La Mancha, a excepción de los Atletas Extranjeros (excepto en Categorías Menores; Sub18 y anteriores). Se entregarán medallas a los atletas clasificados en 1º, 2º y 3º puesto con licencia por Castilla la Mancha, tanto Masculina como Femenina de las categorías establecidas en el art 1º.

De proclamarse vencedor en alguna prueba un atleta extranjero, será declarado vencedor de la prueba, pero **NO** Campeón Autonómico.

Los premios podrán ser acumulativos, por lo que un atleta Master puede ser campeón de su categoría y Absoluta.

Ciudad Real, 22 de Enero, 2.025  
Secretaría Técnica/Dpto. de Competición

